

Precio
de suscripción.

En Mahon.—6 rs. al mes, adelantados.—n los demás puertos de la Isla, 7 rs.—sección, trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, juéves, 28 de julio de 1870.

Núm. 296.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1.
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

Seccion Doctrinal.

MEDIO DE SALVARNOS EN 1870.

La gloria, pero gloria verdadera, ó la ignominia, parece esperarnos desde el momento que triunfó Napoleon de los prusianos.

Para que nos respete, para que vea que es imposible imponernos un gobierno contra los deseos de la nacion, es preciso armarnos hasta los dientes.

El sistema republicano puede hacerlo con un gasto insignificante, porque los soldados de la República son los trabajadores, los que pasan su vida por el dia en los talleres, los que dedican por la noche algunas horas á leer el dogma de sus derechos, y los que ven con gusto al lado su fusil, como garantía de que el despotismo no tiene de volver.

Valencia, Zaragoza y Barcelona pueden presentar cómodamente un cuerpo de combatientes que no bajará de 40,000 hombres; y á la voz de Zaragoza seguirán las tres provincias aragonesas, á la de Valencia las valencianas, y á la de Barcelona toda Cataluña, desde el Ebro al Pirineo.

Mientras estas tres grandes ciudades sean el triángulo en que se defienda la libertad ibérica, Andalucía, las Castillas, Galicia, Estremadura, tienen tiempo para prepararse, y Madrid será el corazon que envíe el entusiasmo de la idea patriótica á todas las estremidades.

Si en la guerra civil última se triunfó, fué porque las grandes ciudades jamás desmayaron.

No bastan los ejércitos para sacar á las naciones de estas crisis terribles.

En 1808, el Dos de Mayo, regimientos enteros se estuvieron quietos en Madrid dentro de sus cuarteles, sin secundar el heroico ejemplo del pueblo de Daoiz y de Velarde.

En 1823 tambien cedió el ejército. Faltó valor en el gobierno á cuyo frente estaba Fernando VII. El pueblo liberal se limitó á obedecer y la revolución fué vencida.

No basta obedecer.

Es preciso que el país se salve á sí mismo, y que el gobierno sea solo como la bandera que guia al combate.

En Francia la resistencia de España inflamará al partido republicano, y los soldados recordarán á Zaragoza y Bailén, y el triste papel que hicieron en Méjico.

España, resistiendo la influencia de Napoleon, tiene de su parte á toda Europa y á la América entera.

Querer es poder, y quien no tenga resolución para querer, que se meta en un rincón. Para estar al frente de España es preciso no mirar, como hasta aquí, con asco las grandes medidas que electrizan los corazones de las masas.

El pueblo quiere hacer el ensayo de la república federal, única de quien espera las grandes reformas.

República, para el pueblo quiere decir: no

habrá quintas.

República, para el pueblo quiere decir: pagaré la mitad de lo que pago, y no habrá estancos.

República, para todos quiere decir: no habrá un partido que á la sombra de un rey oprima á los demás.

La república es el gobierno en que no cabe la estagnacion.

A las funestas ideas que hoy dominan sustituirán mañana otras bienhechoras, en que no cabe ni la opresion por sistema ni la dominacion de pandilla.

En esta mala República que se instaló en setiembre de 1868, los carlistas han podido cantar á su Carlos VII; los montpensieristas á su Montpensier, y cada cual ha tenido su voz y voto para decir lo que ha querido. Si esto ha sucedido con una República contrahecha, ¿qué no sucederá con una República verdad?

La honradez es inherente á la idea republicana.

Mirad á Cavaignac, siendo gobierno, perder las elecciones y bajar del poder, sin que á la Francia le costase una lagrima.

República quieren los carlistas, si su Carlos VII no triunfa; República quieren los mismos alfonsinos si ha de triunfar el carlismo ó Montpensier.

Todos quieren en segundo término la República; ¿qué mayor prueba de que es la República lo que conviene al país, lo que menos nos divide?

Si solo la idea y la enunciacion de las grandes reformas económicas y políticas que traerá la República entusiasma á los mas, ¿qué no será el dia en que se realicen? El entusiasmo llegará al frenesí y las bases de nuestra Revolución serán de granito.

Un rey en España no puede ser otra cosa que un rey de partido y no el rey de todos, y así es que nadie entre los monárquicos halla bueno, ni quiere, sino á su candidato especial.

Es hasta un insulto á nuestra España decir que no estamos preparados. Lo que ha podido ser del Mississipi al Cabo de Hornos, ¿ha de ser imposible entre Gibraltar y Santoña?

Que allí ha habido guerras civiles; aquí tambien. Que ahí ha imperado el caudillaje; ¿qué eran aquí Narvaez y O'Donnell? Disculpas todas que, traducidas por los que mandan, quieren decir: en la República no estaremos tan bien retribuidos, y como esto significa que el país pagará menos, el pueblo comprende que pagar menos, y mucho menos, es precisamente la forma de gobierno que principalmente desea.

Redúzcanse las contribuciones á la mitad, y cesará el clamoreo general de que con lo que hace treinta años se pagaba un año, apenas se alcanza hoy á pagar un trimestre de la contribucion. Jamás en el extranjero, á donde no me canso de preguntar, escude de 10 por 100 lo que paga una finca, y en muchos casos ni el 5. En España, tan sufrida, se oye á cada paso, en los campos sobre todo, que

valiera mas les diera liquido el dinero que pagan, y que el gobierno cultivara y corriese con los gastos y eventualidades que sufren los propietarios aparentes.

Es preciso que estas amargas verdades, que no se oyen en las oficinas, pero que se oyen en todas partes fuera de ellas, cesen.

Páguese la mitad; y aun es mucho; así todos amarán la revolucion, y que los que cobran, como que sirven á un país pobre, se contenten con poco. A buen seguro que aun así saldrán mejor librados que triunfando el hijo de Isabel, pues este tendrá que sostener á sus adictos, los que se entretendrán de nuevo en enviar á Fernando Pío y á Filipinas á cuantos hayan contribuido ó siquiera aplaudido el movimiento hoy esterilizado en setiembre.

La maquinaria actual está ya juzgada, está tan detestada como la anterior, y así no cabe continuar ni con esta ni con aquella.

Los sistemas progresistas cayeron siempre porque no tranquilizaban á los de arriba ni contentaba á los de abajo.

Con la República estarán los mas contentos, y los de arriba deben ceder para asegurar su tranquilidad y para no ser detestados y no exponer á las sociedades á conmociones violentas, que á la larga no podrán contenerse por la fuerza.

Republicanos: antes habia espíritus asustadizos que nos temian. Ahora ya no nos teme nadie. Los grandes ejemplos de Cádiz y Valencia, en que el pueblo fué durante nueve dias señor de vidas y haciendas, y en que, lejos de matar, perdonó á los que horas antes los mataba á ellos, y no se apropió ni un céntimo ageno, antes bien garantizó la propiedad, ha patentizado que son farsa esos rumores de un desbordamiento.

El desbordamiento que hay que contener es el que hace que cuanto producto liquido anual obtienen las clases trabajadoras, pasó á las clases improductivas, que son así los verdaderos amos del país.

Pongamos la República para pagar poco, para que los padres no pierdan á sus hijos; aseguremos nuestras libertades, y entonces la revolucion será indestructible.

Ya nadie hace caso de las palabras; se quieren hechos.

JOSÉ MARÍA ORENSE

(El Independiente.)

Noticias Generales.

Del Diario Mercantil de Valencia:

Los periódicos italianos nos dan detalles de la manifestacion hecha en Florencia en favor de Prusia.

El domingo á las siete de la noche se reunieron en la plaza del Duomo grupos considerables convocados por carteles fijados con anticipacion en las esquinas. Desde allí se dirigieron al Ministerio de Relaciones extranjeras y allí prorumpieron en gri-

tos de ¡Viva la Prusia! ¡Viva Roma! ¡Viva la neutralidad!

La comitiva siguió por la calle de la Ninna, plaza de la Señoría y calle de Porta Rosa donde se unió un individuo con bandera tricolor, continuando hasta la embajada prusiana para victorear al representante de esta nación; pero habiendo sabido que este se hallaba ausente, la manifestación se dirigió á la calle de Ferruccio, donde está situada la embajada francesa, prorumpiendo en gritos y amenazas de «Abajo la Francia!»

Los agentes de la autoridad se presentaron inmediatamente, disolviendo los grupos, que trataron de reunirse bajo los balcones del Ministerio del Interior y del palacio de la alcaldía; pero allí estaban ya apostadas varias patrullas de carabineros y guardias públicos que impidieron á los manifestantes continuar en sus demostraciones.

El domingo 17 se había fijado en las esquinas y distribuido á la mano la siguiente proclama:

«Napoleon III ha declarado la guerra á la Prusia: no es una guerra nacional sino una guerra ambiciosa y dinástica.

El gobierno italiano se dispone á contratar una alianza con el gobierno francés, y nuestra sangre correrá por una causa injusta.

Nuestro deber de italianos es protestar contra este contrato que puede traer sobre nosotros inmensas desgracias; que puede destruir en un día la obra completa de una generación.

¡Italianos! La elección no debe ser dudosa. Napoleon nos ha dado á Mentana. Napoleon III nos disputa hace 20 años nuestra capital; Napoleon ha ensayado sus fusiles Chassepot en el pecho de nuestros hermanos; no merece perdon ni ayuda de los verdaderos italianos. Napoleon III, á pesar de la campaña de Italia, que hemos pagado con 60 millones de francos y dos nobles provincias, nos humilla desde hace 10 años.

La Prusia nos ha dado el Cuadrilátero, gracias á Sadowa. La Prusia ha garantido nuestra independencia. La Prusia jamás ha lastimado la dignidad italiana.

Sin embargo; el único grito de los italianos debe ser ¡Neutralidad! ¡Roma!

Escitamos á nuestros conciudadanos á asegurar nuestro derecho con una demostración legal y digna:

El que sienta en su corazón la ofensa del jamás; el que tenga dignidad nacional no faltará á la cita.»

De La Igualdad:

Las tropas que guarnecen á Bayona habían recibido órdenes de estar dispuestas á marchar á la guerra. La guardia movilizada las reemplazaría en la guarnición.

Parece que han llegado á España varios comisionados del gobierno francés para hacer gran acopio de trigo y vino, con destino al ejército.

Todas las grandes compañías francesas de vapores han recibido orden de tener dispuestos los que se necesiten para el transporte de tropas y de material.

La guerra de Crimea ha costado á la Francia mil quinientos millones de francos; la de Italia, doscientos millones; la de Cochinchina, trescientos millones; la de Méjico, cuatrocientos millones. ¡Qué cantidad tan fabulosa no costará la guerra entre Francia y Prusia, que amenaza ser de proporciones colosales! ¡Qué de riquezas malgastadas no supone el mantenimiento de un ejército de quinientos mil hombres en continuo pié de guerra,

durante diez y nueve años de imperio!

Con el sistema de guerras y de ejércitos permanentes de los imperios y de las monarquías, se explica ese aumento fabuloso de las deudas públicas, que concluirán, en un plazo mas ó menos breve, con la fortuna de las naciones europeas. Baste citar como ejemplo la Francia, que ha visto aumentar su deuda, desde el golpe de Estado del 52 hasta el día, en ocho mil millones de francos.

De La Discusion:

El 15 de julio de 1870, la Francia declara la guerra á Prusia. El 15 de julio de 1815, Napoleon I, derrotado por los prusianos en Waterloo, abandona la Francia para ir á morir en Santa Elena. Esta rara coincidencia da lugar á fatales augurios para la dinastía napoleónica.

De todos los elementos especiales de destrucción que en Francia se han puesto á disposición de la marina, se habla de uno, curioso en extremo, desconocido, que es la bomba asfixiante.

Este proyectil parece que tiene la ventaja de arrojarse, ardiendo, un gas deletéreo que produce inmediatamente la asfixia.

Se han hecho experimentos en Gavre y Lorient con cofres, en cada uno de los cuales se había encerrado un animal.

Cuando despues de haber disparado el cañon, se iba á ver el resultado, se encontraba siempre muerto al animal, sin señales aparentes de contusion ninguna.

Los gases desprendidos durante la combustion, tienen una influencia tan eficaz y persistencia, que era imposible permanecer en ninguno de los cofres de los experimentos mas de veinte minutos despues de disparado el tiro.

Bastaban muy pocos para sentir el efecto de la asfixia. Y el hecho es tanto mas notable, pues por el agujero hecho por el proyectil podia renovarse el aire.

Este proyectil destructor ha sido inventado por un farmacéutico de Lorient.

Dicese que los buques franceses que lo llevan tienen orden de no usarlo sino *in extremis*.

El general Fransecki manda el primer cuerpo de ejército prusiano. Este general mandaba en Sadowa una division del ejército del príncipe Federico Carlos, y fué el que, durante lo mas empeñado de la batalla y para cubrir una posición que interesaba conservar, estuvo sufriendo con sus tropas á pié firme y sin disparar un tiro, el fuego de treinta piezas de artillería durante media hora.

El general Guben, uno de los mas notables del ejército prusiano, manda el segundo cuerpo.

Inglaterra y Rusia han decidido enviar fuertes escuadras al Báltico.

El rey Guillermo, dice una carta de Berlin, ha sido recibido aquí con indecible entusiasmo; sin embargo, estaba mas grave que de costumbre; fué á estrecharle la mano el viejo mariscal Wrangel, y el rey le dijo: «Mi querido mariscal: hoy como en 1866, no me separaré de mis tropas; cuando llegue el día de la batalla, me encontrarán entre ellas.»

Las Cámaras inglesas han proclamado la neutralidad.

Segun un diario noticiario, en el manifiesto á Europa el emperador Napoleon espresará de una manera terminante la conducta que piensa seguir en

la política internacional, declarando altamente que la política de anexión y de violencias es antitética á la suya.

Se dirá asimismo en este manifiesto que, si las armas francesas triunfan, el fin principal de la victoria será obligar al gobierno del rey Guillermo al desarme, dando por su parte la Francia ejemplo de esta conducta.

El sábado pasado (16) encargó el gobierno francés 80.000 fusiles á Birmingham (Inglaterra).

Un colega publica los siguientes telegramas:

«Bruselas 21.—Las alturas de la Moselle y de la Sarre están ocupadas por los prusianos.»

«Amsterdam 21.—Han comenzado á circular en Hannover proclamas traídas por los franceses excitando á los hannoverianos á levantarse contra Prusia mientras las tropas francesas entran en Alemania.

Leemos en un periódico francés:

«Si antes podíamos equivocarnos al juzgar la actitud de la Alemania del Sur, suponiendo que Wurtemberg procuraría ser neutral, hoy no debemos hacernos ilusiones. La Alemania del Sur se une á la Confederación del Norte; pone en vigor los tratados de 1866, y hace un reclutamiento general en el ducado de Baden, en Worttemberg y Baviera.»

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 20.—La Haya 19.—Esta tarde se ha oído en Schweningue el ruido de cañoneo en la mar por la parte norte y noroeste.

Paris 21.—Dice el *Journal officiel* que los súbditos prusianos y de los demás puntos aliados á Prusia que residen en Francia podrán seguir viviendo en ella mientras que su conducta no inspire ningún motivo de queja.

Los buques mercantes enemigos que se encuentran actualmente en algún puerto del imperio tendrán un término de 30 días para abandonarlo.

—Un telegrama de Londres asegura que la escuadra francesa ha llegado al Báltico.

—En el cuerpo legislativo, M. Favre ha esplanado su interpelación contra la terminación ó aplazamiento de la legislatura, habiendo sido desechada.

El presidente ha leído una alocución manifestando su confianza en el triunfo de las armas francesas. (Calorosos y unánimes aplausos.)

El sábado se suspenderán las sesiones.

Marsella 21.—El mariscal Mac-Mahon ha llegado hoy de Argel con tropas y ha partido luego para Paris.

Una manifestación que en forma de tumulto revolucionario se ha verificado hoy en Marsella al grito de «¡Viva la paz!» ha sido silbada por la población y dispersados vergonzosamente los individuos que la componían.

Lisboa 21.—En el Consejo que se celebró ayer el mariscal Saldanha manifestó deseos de retirarse en vista de las disidencias en la cuestión financiera. Hoy se tratará de la crisis.

Se dice que el gobierno ha gestionado cerca de D. Fernando para que acepte la corona de España, pero que este ha persistido en su negativa.

Nueva-York 21.—M. Prevost Paradol falleció ayer á causa de habersele reventado un aneurisma.

CRONICA LOCAL.

La fiesta de la calle del Castillo se verificó en la noche del martes con bastante animacion. El sencillo decorado de la citada calle, con la profusion de bien distribuidas luces, presentaba un cuadro encantador, digno de los cuentos orientales; realizando la magnificencia de su efecto los acompasados acordes de una escogida banda, y los variados fuegos artificiales que iluminaban de cuando en cuando un gran trecho con sus caprichosos colores, deshaciéndose en lluvia de oro que caia sobre los circunstantes, próximos a los arcos de entrada de la calle que nos ocupa.

Ayer debia continuar la mencionada diversion, si bien sin los fuegos de bengala ni cohetes.

Entre la nueva alineacion que se sigue en la construccion de edificios y el aspecto que presentan los antiguos, existe una diferencia notable que revela el buen gusto de los adelantos modernos; sin embargo a medida que se edifica de nuevo, podria llevarse a cabo una mejora de alguna utilidad, tal como hacer desaparecer las aguas que chorrean de los tejados en los dias de lluvia, por medio de conductos de barro ó de plomo, y de este modo el prójimo que por un descuido la lluvia le pilla en la calle, no tendria el inconveniente de mojarse tanto y los aljibes quedarian mas repletos.

Segun vemos en los diarios de Barcelona han sido botados al agua dos ó tres buques mayores, construidos en aquel punto. Esto nos recuerda el estado aflictivo de nuestro astillero y de nuestra maestranza, diseminada por América. Solo conservamos el puerto, esta obra colosal de la naturaleza, admirada por todas las naciones que han enviado aquí sus flotas, y que sin embargo hoy permanece solitario y triste, sin un buque de alto bordo que venga a dar animacion a nuestro abatido comercio, y aun mas abatida industria.

La desgracia acaecida en un niño de pocos años, que cayó el lunes desde lo alto de una de las escaleras que dan subida a los almacenes del puerto, quedando muy mal parado, nos obliga a manifestar a nuestro Municipio, que ya deberian haber desaparecido aquellos edefesios, por reclamarlo el tránsito y el ornato público.

La Crónica de Menorca, segun advertencia que publica en su primera plana del número del martes por la noche, repartirá los dias de correo dos números, para no dar ninguno a la mañana siguiente. El ensayo que hizo El Diario de Menorca, que se publicaba bajo la direccion de nuestro amigo y maestro C. José Hospitaler, repartiendo el mencionado diario por la tarde, no satisfizo en manera alguna a los suscritores, haciéndoles desconocer las ventajas que aquello les proporcionaba, la costumbre de leerlo por la mañana; razon por la cual ni siquiera hemos pensado en intentarlo de nuevo. Sin embargo, cuantos de nuestros suscritores quieran recibir EL MENORQUIN por la noche, todos los dias, pueden manifestarlo así a nuestros repartidores, y serán complacidos; asegurándoles ademas, que cuando haya alguna noticia que por su interés lo exija, la recibirán con la premura que tenemos acostumbrada.

Leemos en un periódico médico:

«La salud del Papa está bastante quebrantada, sus días están contados. Ha tomado un purgante muy fuerte y le ha ocasionado una diarrea muy

peligrosa para su edad. Con este motivo los cardenales están inconsolables, y cuando alguien les pregunta por la salud del venerable anciano, contestan á coro:

—¡El Papa se vá! ¡EL PAPA SE VÁ! ¡EL PAPA SE VÁ!!!»

Mastay esta vez rebienta:
como ha sido tan bergante,
ya no le valdrá purgante
ni ménos la REVALENTA.

Llamamos la atencion de los aficionados a la pesca hacia el anuncio del Comandante Militar de Marina de esta Provincia, que insertamos en la cuarta plana de este periódico.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

LA BEATA CATALINA TOMÁS, virgen.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen de la Misericordia.

Santo de mañana.

Santa Marta, virgen.

CULTO EVANGELICO.

Jués.—Santificados en Cristo Jesus llamados santos. I. Cor. i. 9.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 27.

Para Argel, pailebot esp. Menorquin, de 79 ts., p. Jacinto Leon, con 7 trip. 27 pas., sillares y efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos a las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
		Máx.	Min.					
25	762.5	32.	25.	65		10	SE. flojo.	0.5
26	763.	32.2	24.7	67		10	NNE. »	3.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 4 h. y 55 ms.—Pónese a las 7 h. y 17 ms.

LUNA.—Sale a las 5 h. y 25 ms. de la m.—Pónese a las 6 h. y 58 ms. de la t.

Varietades.

DECLARACION

DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE HECHA POR LA CONVENCION FRANCESA.

(CONCLUSION.)

VII. Nadie puede ser acusado, detenido ó arrestado sino en los casos que la ley determine y segun las formas que ella prescriba. Los que soliciten, espidan, ejecuten ó hagan ejecutar órdenes arbitrarias deben ser castigados; pero todo ciudadano llamado ó detenido en virtud de la ley debe obedecer al instante, haciéndose culpable por la resistencia.

VIII. La ley no debe imponer otras pe-

nas que las estrictas y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado sino en virtud de una ley establecida, promulgada con anterioridad al delito y legalmente aplicada.

IX. Toda persona debe ser considerada inocente mientras no sea reconocida culpable. Por lo tanto, si se juzgase indispensable detenerla, el rigor que no fuese necesario para asegurarla debe ser severamente castigado por la ley.

X. Nadie debe ser molestado por sus opiniones, siquiera religiosas, mientras su manifestacion no perturbe el orden público establecido por la ley.

XI. La libre expresion del pensamiento y de las opiniones es uno de los derechos mas preciosos del hombre: todo ciudadano puede y debe hablar, escribir y publicar libremente sus ideas, salvo el responder del abuso de esta libertad en los casos prescritos por la ley.

XII. La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita una fuerza pública; esta fuerza es, pues, instituida para provecho de todos y no para la utilidad particular de aquellos a quienes está confiada.

XIII. Para el sostenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administracion es indispensable una contribucion comun, la cual debe ser igualmente distribuida entre todos los ciudadanos en razon de sus haberes.

XIV. Todos los ciudadanos tienen el derecho de justificar por sí ó por medio de sus representantes la necesidad de la contribucion, de consentirla libremente, de cerciorarse de su inversion y de determinar la cuota, la base, la cobranza y el tiempo de su duracion.

XV. La sociedad tiene el derecho de pedir a todo agente público cuenta de su administracion.

XVI. No tiene Constitucion cualquier sociedad en la cual la garantía de los derechos no está asegurada ni determinada la separacion de los poderes.

XVII. Siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella, a no ser que la necesidad pública, legalmente justificada, lo exija evidentemente y bajo la condicion de una justa y previa indemnizacion.

La Asamblea nacional, deseando establecer la Constitucion francesa sobre los principios que acaba de reconocer y declarar, anula irrevocablemente las instituciones que lastimaban la libertad y la igualdad de los derechos.

Quedan abolidas la nobleza, los pares, las distinciones hereditarias, las de las órdenes, el régimen feudal, la justicia patrimonial, todos los títulos, denominaciones y prerogativas que de ellas derivaban, las órdenes de caballería, las corporaciones ó condecoraciones por las cuales se exigian pruebas de nobleza ó suponian diferencias de nacimientos, y otra cualquier superioridad que no sea la de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones.

Queda abolida la venalidad y la sucesion hereditaria de los empleos públicos.

Queda abolido todo privilegio y escepcion al derecho comun de los franceses a favor de un individuo ó de una parte de la nacion.

Quedan abolidos los gremios y corporaciones de profesiones, artes y oficios.

La ley no reconoce mas votos religiosos ni ningun otro compromiso que fuese contrario a los derechos naturales ó a la Constitucion.»

(La Igualdad.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

El Comandante Militar de Marina de esta Provincia y Capitan del Puerto, etc., etc.

Ha llegado á mi noticia que varias personas pescan con frecuencia en la Reserva de este puerto, no obstante de estar terminantemente prohibido; y considerando que faltaria á mi imprescindible deber si no procurase por todos los medios que están á mi alcance cortar de raiz semejante abuso que redunde en grave perjuicio de los intereses bien entendidos de los pescadores y vecindario en general, he creído oportuno dar publicidad á la legislacion vigente sobre el particular á fin de que nadie pueda alegar ignorancia.

Reglamento de pesca para el interior de este puerto aprobado en 9 julio de 1861.

Art. 9.º Estará prohibido el pescar en la Reserva que es desde la Colarsega hasta las demarcaciones del almacén del maestro Mateo Terrés, recta con el punto donde se hallaba la Machina en el Arsenal, excepto con caña ó bolantín desde las orillas ó muelles. El que contraviniere á lo estipulado en este artículo pagará la multa de 120 rs. vn. y pérdida del pescado.

Art. 23. Estando estrictamente prohibido por las Ordenanzas generales de la Armada, echar piedras, arenas, tierra, escombros ú otras basuras al agua en todo el puerto y sus playas, y siendo la costumbre en el de Mahon que tanto los pescadores como los particulares aficionados á la pesca forman sus pesqueras echando además del cebo grandes piedras amarradas con una mala sogá para que sirvan de muerto y amarrar sus botes á ellas y que muchas veces sucede que concluido el tiempo de la pesca ván á sacar las piedras, se rompe la sogá y quedan las piedras en el fondo con grave perjuicio del puerto queda establecido que ninguna pesquera se podrá fijar sin obtener previo permiso, debiendo usar en lugar de las piedras referidas, anclotes ó rezones con cabos en buen estado para fondearlos, y al que así no lo hiciese sufrirá la pena de pagar 500 rs. vn. por primera vez, el duplo la segunda y por las demás en

que infrinja á mas de la última citada multa sufrirá los días de cárcel que haya lugar.

Decreto 27 noviembre de 1867.

Art. 3.º Para la observancia de lo que preceptúa el art. 1.º á fin de precaver abusos en perjuicio de los matriculados, serán inscritos y desde luego ingresarán en el servicio de la armada, los mayores de 19 años que sin haber verificado su matriculacion se encontrasen egjerciendo las industrias de mar.

Mahon 26 Julio de 1870.—J. Cardona y Netto.

Club Federal Menorquin.

Se convoca á todos los afiliados al mismo para el domingo próximo 31 del actual á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa el mismo, á fin de tratar de un asunto que les interesa. Mahon 23 julio 1870.—El presidente, Pablo Fabregues.



Lo está la estancia Hort de Lansell situada en el monte Toro, término de Mercadal. Informarán en el despacho del notario D. Nicolás Orfila.

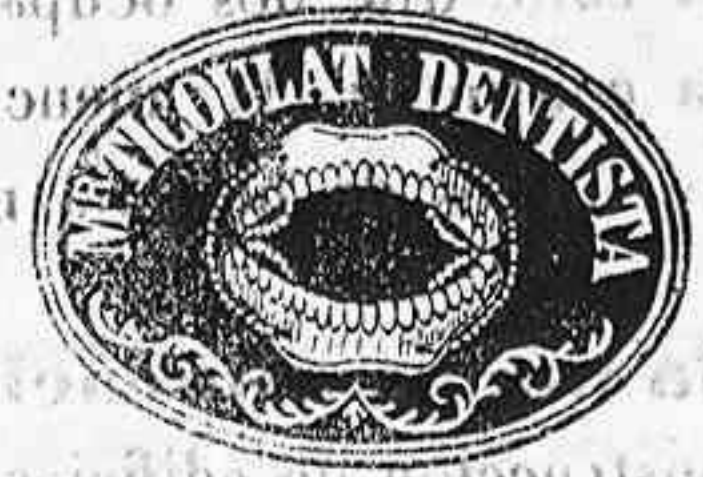
EL lunes 1.º de Agosto á las doce del dia tendrá lugar en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila el remate en licitacion verbal, si la postura fuere competente, de las fincas siguientes pertenecientes á la herencia de D. Juan Beaus y situadas en esta ciudad:

- 1.º Una casa-horno situada en la calle del Castillo n.º 51.
- 2.º Una casa-almacen situada en la misma calle n.º 58.
- 3.º Otra casa situada en la calle de Padillo, antes de la Reina n.º 6.

4.º Otra casa situada en la calle de Santa Cecilia n.º 4.

6

Queda vedado el cazar en la posicion de Biniancol'a del Sr. Goñalons.



CURACION DE LA DENTADURA, POR Mr. JULIAN TICOULAT, MECÁNICO DENTISTA.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajados sobre oro, cauchuc, y colocados por el medio de la presion, sin resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Vive en la calle de Adover n.º 21.

ÚNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.



PAPEL PERSA

de PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. Paris.

Depositarío exclusivo en España.—José Antonio Patxot, Barcelona.

ÚNICO LEGÍTIMO—ÚNICO GARANTIDO.

Para poner coto á las escandalosas falsificaciones que se han hecho de este papel reputado por un servicio prestado á la higiene por los jurados de las exposiciones internacionales, y premiado con medalla de plata en la Exposicion de Zaragoza, es suplica á los consumidores que se fijen en el sello de relieve que se estampará de hoy en adelante en el dorso de la cubierta y cuya inscripcion dirá:

JOSE ANTONIO PATXOT,
Barcelona: Asalto, 12.

Los librillos que no lleven este sello, tiene el consumidor derecho á rechazarlos por falsos.

Depósito en Mahon: Francisco Timoné, estanco; calle del Castillo.

Mahon, 1870.—Tip. de Fábregues hermanos.